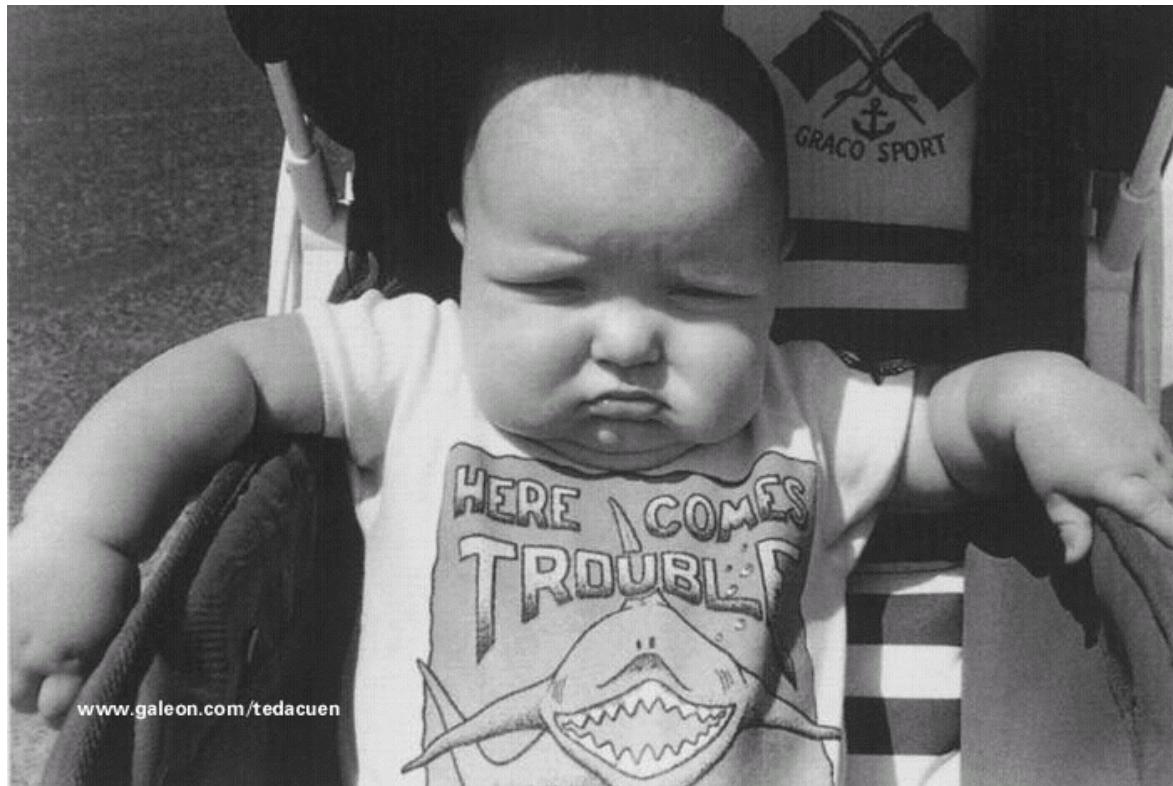


¿CUÁNDO COMIENZA LA VIDA?

La genética nos revela que desde la unión del óvulo y el espermatozoide existe un nuevo ser humano con toda la información genética necesaria para desarrollarse; allí tenemos un ser con identidad propia, distinta de la identidad del padre y de la madre, con un código genético que no solo determina que es un ser humano, sino además posee sus características propias; aunque no tenga formados los ojos, ya tiene establecido cual va a ser su forma, color, huellas digitales, sexo, etc.

Podemos agregar que desde los 40 días existen ya registros de ondas cerebrales del embrión. Psicólogos han determinado que es posible afectar las emociones de un bebé no nacido, que percibe el estado emocional de su madre. Incluso se ha demostrado que en muchos casos experimentan dolores agónicos y prolongados cuando son abortados, tanto es así que en EE.UU. se han introducido proyectos de ley para exigir a los abortistas que anestesien a la criatura no nacida antes de darle muerte.



¿QUE ES EL ABORTO?

Es la muerte de un niño o niña en el vientre de su madre producida durante cualquier momento de la gestación, previo al nacimiento. Desde el punto de vista médico el aborto es la interrupción de un embarazo en un periodo previo a la viabilidad fetal, es decir cuando aun no puede vivir fuera del útero materno. La moral católica acepta esta definición, como también acepta la distinción médica entre aborto espontáneo y aborto provocado o terapéutico.

Aborto espontáneo: este se ocasiona producto de una anomalía o mal función no prevista ni deseada por la madre.

Aborto provocado: es cuando la muerte del bebé es procurada de cualquier manera: doméstica, química o quirúrgica.

Dentro del aborto provocado existen varios métodos de interrupción de la gestación, estos son los siguientes:

METODOS

POR ENVENENAMIENTO SALINO: Se extrae el líquido amniótico de la bolsa que protege al feto. Se introduce una larga aguja a través del abdomen de la madre, hasta la bolsa amniótica y se inyecta en su lugar una solución salina concentrada. El feto ingiere esta solución que le producirá la muerte 12 horas más tarde por envenenamiento, deshidratación, hemorragia del cerebro y de otros órganos. Esta solución salina quema la piel del feto y unas horas más tarde la madre comienza el parto y da a luz un bebé muerto o moribundo. Este método se utiliza después de las 16 semanas de embarazo.

ABORTO POR ENVENENAMIENTO SALINO

POR SUCCION: Se introduce en el útero un tubo hueco que tiene un borde afilado. Una fuerte succión (28 veces más fuerte que la de una aspiradora casera) despedaza el cuerpo del feto que se está desarrollando, así como la placenta y absorbe el producto del embarazo (o sea el feto). El abortista introduce una pinza para extraer el cráneo, que suele no salir por el tubo de succión.

POR SUCCION

POR DILATACION Y CURETAJE: En este método se utiliza una cureta o cuchillo provisto de una cucharilla filosa en la punta con la cual se va cortando al feto en pedazos para facilitar su extracción por el cuello de la matriz mediante la utilización de fórceps. Este método se utiliza durante el segundo y tercer trimestre del embarazo, ya que el feto es demasiado grande para extraerlo por succión.

POR NACIMIENTO PARCIAL: Este es el método más espantoso, suele hacerse cuando el feto se encuentra muy próximo a nacer después de haber dilatado el cuello uterino durante tres días y guiándose por la ecografía el abortista introduce unas pinzas y agarra sus piernas luego el cuerpo quedando su cabeza dentro del útero a la cual se le entierran unas tijeras en la base del cráneo para ampliar el orificio para extraer su cerebro y luego la placenta con los restos a las 32 semanas de gestación.

POR OPERACIÓN CESAREA: Consiste en sacar al feto de forma normal solo que se deja morir

LAS PILDORAS ANTICONCEPTIVAS: Los anticonceptivos orales o píldoras actúan impidiendo la ovulación o cambiando el moco cervical de modo tal que esto impide el paso de los espermatozoides, teniendo en ambos casos un efecto anticonceptivo. Pero además producen cambios en el endometrio uterino que impiden que el óvulo ya fecundado (o sea de una vida recién comenzada) se anide, siendo este efecto abortivo.

LOS EFECTOS DEL ABORTO

En la mayoría de los casos a la mujer nunca se le informa las consecuencias que puede provocar un aborto. Muchas veces se explica como un procedimiento quirúrgico clínicamente seguro, pero los aspectos del llamado "procedimiento seguro" pueden dejar un deterioro físico permanente, sin mencionar el potencial de problemas psicológicos crónicos, tales efectos son:

EFFECTOS FISICOS:

Esterilidad, abortos espontáneos, embarazos ectopicos (anidacion del embrión fuera del útero), nacimiento de niños muertos, trastornos menstruales, hemorragias, infecciones, shock, útero perforado, peritonitis, fiebre, intenso dolor, perdida de otros órganos, insomnio, perdida de apetito y peso, frigidez y en algunos casos la muerte.

EFFECTOS PSICOLOGICOS:

Culpabilidad, impulsos suicidas, sensación de perdida, insatisfacción, pesar y remordimiento, retraimiento, desesperación, instintos maternales frustrados, odio a todos los relacionados con el aborto, deseo de acabar la relación con su pareja, perdida de interés en el sexo, pesadillas y frustración.

¿ ES LEGAL O NO EL ABORTO?

La tendencia mundial claramente se esta orientando hacia la legalización del aborto solo en casos extremos, tales como mal formaciones del feto, peligro de muerte de la madre, violación o incesto.

Hay todavía mucha controversia con respecto a la legalización del aborto en otras circunstancias. Los países que han legalizado el aborto ademandan es decir, sin necesidad de justificación alguna, permiten el aborto durante el primer trimestre y en algunas ocasiones hasta el segundo trimestre. La razón de establecer tiempo es porque la tecnología moderna posibilita la viabilidad del niño a partir del 6º mes de embarazo, lo crea mayores cuestionamientos en cuanto a la vida del recién nacido.

De acuerdo a lo manifestado por la corte suprema, el delito de aborto no esta definido en el código penal, el que se limita a castigarlo en los distintos casos de que tratan sus artículos 342 y 345; en el silencio del legislador, la corte estima que dicho delito consiste en la interrupción del embarazo, hecho maliciosamente con el propósito de evitar el nacimiento de la criatura o interrumpir el curso progresivo del estado de gravidez

MENTIRAS Y VERDADES SOBRE EL ABORTO

Con el fin de justificarlo, los abortistas han inventado una gran cantidad de falsos argumentos que se han difundido insistentemente, especialmente en aquellos países donde intentan buscar la legalización del aborto o ampliarlo donde ya se ha legalizado; estas son:

Mentira 1:

Con la legalización del aborto se terminarían los abortos clandestinos.

La Verdad:

Las estadísticas en los países "desarrollados" demuestran que esto no es así. Por el contrario, la legalización del aborto lo convierte en un método que parece moralmente aceptable y por tanto, como una opción posible que no es igualmente considerada allí donde no es legal.

Pero dado que la gran mayoría de abortos no son por un motivo "sentimental", "terapéutico" o "eugenésico", sino por un embarazo considerado "vergonzoso", no es extraño que la mujer –especialmente si es adolescente o joven– busque igualmente métodos abortivos clandestinos por la sencilla razón de que una ley, aunque quite la pena legal, no quita la vergüenza y el deseo de ocultamiento. Por otro lado, esta mentira se basa en el mito según el cual los abortos legales son más "seguros" que los clandestinos. Un ejemplo: Una investigación realizada en 1978 en Estados Unidos arrojó que sólo en las clínicas de Illinois, se habían producido 12 muertes por abortos legales.

Mentira 2:

El aborto debe ser legal porque la mujer tiene derecho sobre su propio cuerpo.

La Verdad: ¿Tiene una persona derecha a decidir sobre su propio cuerpo? Sí, pero hasta cierto punto. ¿Puede alguien eliminar a un vecino ruidoso sólo porque molesta a sus oídos? Obviamente no. Es igual en el caso del aborto. La mujer estaría decidiendo no sobre su propio cuerpo, sino sobre el de un ser que no es ella, aunque esté temporalmente dentro de ella.

Mentira 3:

El aborto es una operación tan sencilla como extraerse una muela o las amígdalas. Casi no tiene efectos colaterales.

La Verdad:

Las cifras desmienten esta afirmación. Después de un aborto legal, aumenta la esterilidad en un 10%, los abortos espontáneos también en un 10%, y los problemas emocionales suben del 9 al 59%. Además, hay complicaciones si los embarazos son consecutivos y la mujer tiene el factor RH negativo. Los embarazos extra-uterinos aumentan de un 0.5% a un 3.5%, y los partos prematuros de un 5% a un 15%. También pueden darse perforación del útero, coágulos sanguíneos en los pulmones, infección, y hepatitis producida por las transfusiones, que podrían ser fatal.

Además, cada vez más investigaciones tienden a confirmar una importante tesis médica: que la interrupción violenta del proceso de gestación mediante el aborto afecta las células de las mamas, haciéndolas sensiblemente más propensas al cáncer. Algunos partidarios del aborto incluso han llegado a plantear que el aborto es menos peligroso que un parto.

Esta afirmación es falsa: el aborto, especialmente en los últimos meses del embarazo, es notablemente más peligroso. En los países ricos mueren dos veces más mujeres por aborto legal que por disfunciones del parto. Por otro lado, algunas mujeres tienen problemas emocionales y psicológicos inmediatamente después del aborto, otras los tienen muchos años después: se trata del Síndrome Post Aborto.

Las mujeres que lo padecen niegan y reprimen cualquier sentimiento negativo por un periodo promedio de al menos cinco años. Después surgen una variedad de síntomas, desde sudoraciones y palpitaciones hasta anorexia, alucinaciones y pesadillas. Los síntomas son sorprendentemente similares a los del Síndrome de tensión post traumático que sufrieron algunos veteranos, 10 años o más después de haber combatido en una guerra.

Mentira 4:

Es inhumano no legalizar el aborto terapéutico que debería realizarse cuando el embarazo pone a la mujer en peligro de muerte o de un mal grave y permanente

La verdad:

En este caso el término terapéutico es utilizado con el fin de confundir. Terapia significa curar y en este caso el aborto no cura. Actualmente, la ciencia medica garantiza que prácticamente no hay circunstancias en la cual se deba optar entre la vida de la madre o la del hijo. Por otro lado el código de ética medica señala que en el caso de complicaciones en el embarazo deben hacerse los esfuerzos proporcionados para salvar a madre e hijo y nunca tener como salida la muerte premeditada de uno de ellos

Mentira 5:

Es brutal e inhumano permitir que una mujer tenga el hijo producto de una violación

La verdad:

En primer lugar los embarazos que siguen a una violación son extremadamente raros. Por ejemplo, las disfunciones sexuales en los violadores que no les permite terminar el acto sexual, cuya tasa es extremadamente alta, la total o temporal infertilidad de la víctima. La víctima puede ser naturalmente estéril; puede ser muy joven o muy vieja, puede estar ya embarazada u otras razones neutrales. Así, solo una minoría tiene un potencial de fertilidad

Mentira 6:

Es necesario eliminar a un niño con deficiencias porque el sufrirá mucho y le ocasionará sufrimientos y gastos a los padres.

La verdad:

Este principio conocido como aborto eugenésico se basa en el falso postulado de que Los lindos y sanos son quienes deben establecer el criterio de valor de cuando una vida vale o no. Con ese criterio, tendríamos motivo suficiente para matar a los minusvalidos ya nacidos.

Por otro lado, científicamente, las pruebas prenatales no tienen seguridad de cien por ciento para determinar malformaciones o defectos.

Mentira 7:

El aborto debe ser legal porque todo niño debe ser deseado.

La verdad:

Este es un argumento absurdo. El deseo o no deseo no afecta en nada la dignidad y el valor intrínseco de una persona. El niño no es una cosa sobre cuyo valor puede decidir otro de acuerdo a su estado de ánimo. Por otro lado, el que una mujer no esté contenta con su embarazo durante los primeros meses no indica que esta misma mujer no vaya a amar a su bebé una vez nacido.

Mentira 8:

El aborto debe ser legal porque la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

La verdad:

Pero no cuando el sentido común y la ciencia moderna reconoce que en un embarazo hay dos vidas y dos cuerpos. Mujer, según definición de diccionario, es un ser humano femenino. Dado que el sexo se determina cromosómicamente en la concepción, y más o menos la mitad de los que son abortados son seres humanos femeninos; obviamente NO TODA MUJER TIENE DERECHO A CONTROLAR SU PROPIO CUERPO

" HAY QUIENES DEFIENDEN EL ABORTO "

Lo hacen basándose en los siguientes argumentos:

1. – porque la madre tiene derecho sobre su cuerpo
2. – porque el embrión es persona recién a los 14 días (tiempo en que se anida en el útero)
3. – debe ser una decisión exclusiva e intima de la madre, que hace a su derecho de la privacidad. Otros argumentan a favor de legalizar el aborto señalando que de otro modo los abortos se realizan igual y en malas condiciones de higiene produciendo gran mortandad materna.

EL ABORTO EN CHILE

Hasta hace unos veinte años, el aborto terapéutico fue un procedimiento relativamente común y aceptado por la mayoría de los médicos como el mas apropiado para preservar la vida de la madre o su salud en complicaciones especiales del embarazo.

Chile y Colombia hasta el año 2001 eran los únicos países de Súdame rica en que el aborto es ilegal bajo cualquier circunstancia. Ello, porque la corte constitucional de Colombia decidió aprobarlo en los casos de una violación o de una inseminación artificial realizada sin consentimiento, esto indica que si una madre puede certificar que ha sido agredida de alguna de estas dos maneras, tanto ella como el cuerpo medico que le practique un aborto quedan exonerados de toda pena.

Solo cuatro países de América latina y el caribe comparten la posición de Chile, cuya legislación prohíbe el aborto sin excepciones. Estos son Haití, Honduras, El Salvador y República Dominicana.

Dentro de la sociedad chilena el sector mas afectado es el de las mujeres de escaso recursos económicos y poca educación son las típicas víctimas de procedimientos insalubres por lo general se realizan en lugares no apropiados y por personas no especializadas Cualesquiera que sean sus razones para tomar la difícil decisión de no tener un hijo, estas son las mujeres que típicamente se ven sometidas a procesos penales y a menudo a la cárcel.

Bajo el nombre de aborto terapéutico de distintas maneras y con diversos nombres, esta práctica se realiza hoy en clínicas y hospitales. Actualmente, se estima en 150.000. – los abortos que se realizan en Chile cada año, la mayoría en forma clandestina, pero la cifra oficial registra 20.000. – egresos hospitalarios por causas de abortos naturales o provocados Un numero bastante superior a los 90 casos anuales que se registraban cuando la ley estaba vigente (1980.)

Sin importar las convicciones del médico, y aunque en muchos casos se prefiera utilizar otros términos, cuando es necesaria la interrupción del embarazo para salvar a la madre, como plantea el concepto de Aborto Terapéutico , el tratamiento se realiza este tipo de intervenciones se practica hoy e incluso algunos facultativos opinan que no es ilegal, ya que no debiera ser materia de ley el salvar la vida, por ejemplo, de una madre que de seguir con un embarazo tubario morirá por un shock hemorrágico

ACTITUDES FRENTE AL ABORTO

Esta encuesta recoge una amplia muestra de opinión y revela claramente la preferencia por una elección a favor de la vida del que está por nacer.

Las respuestas de los hombres, sin embargo, muestran una tendencia siempre un poco más alta en relación con las mujeres frente a la posibilidad del aborto. No pocas veces, en sociedades machistas, las responsabilidades del varón frente a una nueva vida tienden a diluirse.

**¿Cómo reaccionaría, si en este momento
se quedaría embarazada?**

HOMBRE MUJER

- No abortaría y se responsabilizaría del niño 77.8% 67.6%
- No abortaría, pero no se responsabilizaría de la crianza del niño 4.9% 4.4%
- Pensaría en abortar 8.6% 17.6%
- Casi seguro que abortaría 1.2% 5.9%
- NSC 7.4% 4.4%

TESTIMONIOS

CASO 1

"Fui violada a punta de un cuchillo a menos de una cuadra de mi casa, cuando tenía sólo 16 años. Mi asaltante desconocido se perdió en la noche, dejándome herida después de haberme amenazado para que no le dijera nada a nadie. Por 27 años no lo dije nunca, excepto a mi esposo muchos años después. Concebí y di a luz a una niña después de la violación, ella era preciosa, y es lo único bueno que resultó de ésta.

Cuando Robin tenía 18 meses la di en adopción, pero Dios tenía un plan especial y nos conocimos cuando ella tenía 27 años, después que mi propio proceso de sanación me había preparado. Sus primeras palabras para mí fueron: caramba me alegro mucho de que no te hayas hecho el aborto. Robin resultó ser una parte importante del proceso de sanación, y le doy gracias a Dios hoy en día porque no hice nada en mi juventud por lo cual hubiera tenido que sufrir el resto de mi vida, a que no le hubiera dado la oportunidad a mi hija de decirme aquellas conmovedoras palabras. El mal llamado aborto legal y seguro la hubiera silenciado para siempre.

Hoy en día Robin tiene 33 años y está muy contenta de estar viva, y yo estoy

trabajando para ayudar a otras víctimas, llevándoles la verdad y el poder de sanación que sólo Jesús da. Dios conoció a Robin cuando era formada en mi vientre y conoce a todos los demás que han sido concebidos a través de la violencia de la violación o el incesto. Aún en estas circunstancias son todos preciosos para Él, y tienen un sentido tan importante como el suyo y el mío, si sólo se les da la oportunidad de probarlo.

El aborto es una segunda violación, pero más traumática aún porque es un pecado, y la violación no lo es (para la víctima), y tarde o temprano tenemos que dar cuenta de nuestros pecados".

Caso 2: Sra. Holly M. Dutton

"En realidad con todo lo mala que es la violación, perder al bebé es mucho peor... no importa cómo haya sido concebido el niño, escoger la vida es la única manera de salvaguardar la auto-estima de 1 madre, así como la

dignidad del niño prenacido.

Mi aborto provocado a los 17 años no se debió directamente a la violación que sufrí a los 12, pero fue la explosión de una bomba emocional de tiempo que había sido activada 5 años antes. Yo fui arrebatada de mi propia cama y violada a dos cuadras de mi casa por un extraño. Después de dos horas terribles él me dejó en mi hogar y retorné a mi cama. Al otro día yo estaba tan callada y retraída que al contarle a mis padres lo que había sucedido no me creyeron. Tenía miedo de someterme a un examen médico, por lo que la violación no fue reportada y el violador nunca fue encausado. Puesto que no había podido convencer a mis propios padres de que estaba diciendo la verdad, pensé que nadie me creería tampoco y no lo mencioné ni siquiera al sacerdote de mi iglesia.

Debido a que sentía el deseo de vengarme de mis padres por no creerme, y mis ataques epilépticos me impedían tomar drogas, pensé que la única manera de hacerlo era salir embarazada. En febrero de 1973 a los 17 años al fin lo logré, pero casi inmediatamente me recomendaron un aborto, el cual me hice cuando tenía dos meses de embarazo. Lo que siguió fue una pesadilla: el Síndrome Post Aborto durante 17 años.

Me obsesionaba la culpa, el dolor era abrumador, y aunque los médicos habían justificado el aborto por mis ataques de epilepsia todavía me sentía culpable de haber matado a mi bebé porque mi inmoralidad había traído esta tragedia. Pensé muchas veces en suicidarme, pero temía a la muerte por miedo al castigo divino. Con la ayuda de otras personas, pude encontrar el amor y perdón de Jesús... el Señor lentamente fue liberándome de más de 20 años de tensión debida a la violación y al aborto".

CASO 3: SRA. JACKIE BAKKER

"Cuando tenía 19 años fui violada a punto de pistola, me sentí sucia, usada y robada de toda mi dignidad. Menos del uno por ciento de las mujeres son violadas salen embarazadas, pero yo fui una de ellas. Primero me negaba a creerlo, pero mi cuerpo comenzó a sufrir cambios, y me di cuenta de que ya no podía ocultarlo por más tiempo: estaba embarazada. Pensé que tenía que haber un modo fácil para salir de eso.

Recién me habían entrevistado para una posición en un trabajo, pero más que el riesgo de mi perder el trabajo, me preocupaba el tener que dar al hijo del hombre que me había violado. Cuando mi hermana me sugirió el aborto me sonó como la solución perfecta. El aborto todavía era ilegal, pero mi hermana hizo los arreglos. Conocí a un hombre que me llevó a la oficina de un médico, pero éste me dijo que no me podía hacer el aborto porque tenía una infección tan fuerte en la garganta, que si me llegaba al útero podía morirme. Por lo tanto, me envió a mi casa y tuve que vivir con el hecho de que estaba embarazada y seguir adelante.

Más tarde me encontré un médico que me ayudó a ver que la vida es valiosa. Comencé a sentir amor y aceptación por mi bebé, especialmente después que lo sentí moverse. Me alegré por la nueva vida que llevaba dentro de mí y casi me olvidé de cómo había comenzado.

Cuando finalmente se lo dije a mis padres, mi papá se horrorizó de que estuviera embarazada, especialmente de un violador. Otro médico nos puso en contacto con la Paternidad Planificada (Institución Internacional Anti-Vida), donde me dijeron que el aborto era la única solución y no me ofrecieron alternativas. Les creí cuando me dijeron que mi pesadilla pronto acabaría y que podría continuar con mi vida después del aborto como si nada hubiera sucedido— Mis padres me hicieron testificar ante el Fiscal sobre la violación para que pudiera tener un aborto legal, pero cuando éste fue aprobado ya yo tenía 22 semanas de embarazo y quería conservar a mi bebé. Sin embargo, sentí una terrible presión de todos, especialmente de mis padres, y al fin cedí. Me inyectaron una solución salina y 18 horas más tarde... di a luz a una pequeña bebita que estaba totalmente formada y era perfecta... esperaba que comenzara a llorar y que estuviera viva.

Sentí un vacío que nadie puede llenar al descubrir que los efectos del aborto continuaron, mucho tiempo después que los recuerdos de la violación. Por los próximos tres años experimenté horribles depresiones y pesadillas. Por el contrario de todo lo que me habían dicho, era mucho más difícil lidiar con el aborto que con la violación. La violación fue un crimen terrible contra mí, una víctima inocente, el aborto fue la matanza de mi hijo inocente, y yo participé voluntariamente. Traté de convencerme a mí misma de que tenía una buena razón para abortar, después de todo había sido violada, pero el dolor no me dejaba pensar sobre esto".

CASO 4: SRA. JULIE MAKIMAA

"Mi nombre es Julie Makimaa y si el aborto hubiera sido legal en 1964 yo no estaría aquí hablando. Fui adoptada cuando era una bebita en California y criada allí hasta 1979, año en que mis padres se mudaron al norte de Michigan. Poco tiempo después me casé y comencé a buscar los papeles de adopción para encontrar la identidad de mi madre biológica. Tres años y medio más tarde nos reunimos y desde entonces tenemos una relación muy especial. Mi esposo y yo éramos pro-vida antes de que yo conociera a mi madre, pero por primera vez pensamos acerca de los embarazos por incesto o violación y si el aborto se debía permitir en estos casos. ¿Pero cómo podría yo apoyar el aborto? Verdaderamente estaría negando mi propia vida, mi propia existencia. Opino que todo niño tiene un propósito especial en la vida y el derecho a vivir; ¿qué importa cómo comenzó nuestra vida?

Verdaderamente hay dos víctimas. Como sociedad hemos tratado a estas mujeres y a sus hijos como si fueran los criminales, ¡y esto tiene que terminar! Opino que debemos ofrecerle nuestra compasión y ayuda a las mujeres y a sus hijos, y nunca debemos siquiera pensar en el aborto como una ayuda... muchas mujeres que han abortado un embarazo producto de una violación, se han encontrado con que los efectos posteriores del aborto son mucho más devastadores que los del ataque sexual".